ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANA

11600

SEÑORES: OFFICE COMPU S.A.

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

N° 92

PROCESADO EN FECHA: 15/11/2018

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
C.P.U 10%				
ITEM 1-COMPUTADORAS PERSONALES	32	7.083.333		226.666.656
TOTALES			0	226.666.656

RETENCIONES						
REDUCCION	0,4%	799.515	**Total Retenciones:**	13.163.151	EXENTAS:	0
IVA	30%	6.181.818			GRAVADAS:	206.060.596 IVA: 20.606.060
RENTA	3%	6.181.818	**Monto a Pagar:**	213.503.505	**TOTAL GENERAL:**	226.666.656

SON GUARANIES: DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS

OBSERVACIONES: Desgloce de la Orden de Compra 92, impresa en fecha 15/11/2018, este desgloce se realiza con la finalidad de utilizar el plan de caja del mes de noviembre 2018,

Carlos A. Arrua Duarte
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná
Técnico de Contrataciones

Administradora
Lic. Cinthia Macarena Fariña O
Administradora
VI C.J. Alto Paraná

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 30/11/2018 11:43:49 a.m.
Impreso por: ARRUA DUARTE, CARLOS ALBERTO
Confeccionado o modificado por: ARRUA DUARTE, CARLOS ALBERTO
Verificado por:

EJEMPLAR 2

RE: NOTIFICARSE

Adriana Arce<adriana@officecompu.com.py>

lun 19/11/2018 10:13 a.m.

Para:Administración Ciudad del Este <admicde@pj.gov.py>;

Acuso recibido, gracias

De: Administración Ciudad del Este [mailto:admicde@pj.gov.py]
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 08:50 a.m.
Para: Adriana Arce
Asunto: NOTIFICARSE

POR FAVOR NOTIFICARSE

Liz Emilce López
UOC
VI C. J. Alto Paraná

ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANA

11600

SEÑORES: OFFICE COMPU S.A.

N° 92

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

PROCESADO EN FECHA: 15/11/2018

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
C.P.U 10% ITEM 1-COMPUTADORAS PERSONALES	50	7.083.333		354.166.650
TOTALES			0	354.166.650

Esta Orden 92 impresa en fecha 15/11/2018, se ha desglosado en la Orden de Compra N° 111 con Exp N° 11730, a fin de formalizar su ejecución en el mes de noviembre 2018.

RETENCIONES							
DEDUCCION	0,4%	1.249.242	**Total Retenciones:**	20.567.422	**EXENTAS:**	0	
IVA	30%	9.659.090	**Monto a Pagar:**	333.599.228	**GRAVADAS:**	321.969.682	**IVA:** 32.196.968
RENTA	3%	9.659.090			**TOTAL GENERAL:**		354.166.650

SON GUARANIES: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA

OBSERVACIONES: LOS BIENES DEBEN SER ENTREGADOS CONFORME LO QUE SE ESTABLECE EN EL PBC LUGAR, HORA Y TIEMPO DE ENTREGA

Liz Emilce López
UOC
C.J. Alto Paraná
Técnico de Contrataciones

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
C.J. Alto Paraná

Lic. Cinthia Macarena Fariña O
Administradora
Administradora
M. C.J. Alto Paraná

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Confeccionado o modificado por: LOPEZ INSFRAN, LIZ EMILCE
Verificado por:

Fecha y hora de impresión: 15/11/2018 11:02:08 a. m.
Impreso por: LOPEZ INSFRAN, LIZ EMILCE

EJEMPLAR 2